

Capítulo III

Suger, abad de Saint Denis

*Corpore, gente brevis, gemina brevitare coactus; In brevitare sua noluit esse brevis (Suger, 1867, 422).
Simon Chevre d'Or (Simon Aurea Capra, † ca. 1160),
canónigo de la abadía Saint-Victor. Épitaphe de Suger.
[Pequeño de cuerpo y de familia, limitado por una
doble pequeñez. Se negó en su pequeñez a ser un hombre pequeño.]*

Suger, abad de Saint Denis, vivió en una época determinada por el enfrentamiento entre *imperium* y *sacerdotium*, entre la espada temporal y la espada espiritual, un conflicto conocido como la “querella de las investiduras”. El periodo de la historia del cristianismo correspondiente a lo que Küng (2006, 195 y ss.) denominó “paradigma católico-romano medieval”.

Dado, no obstante, que las posesiones que constituían la herencia carolingia de la casa Real de los Capetos –fuera de los modestos territorios de la Île-de-France– eran esencialmente eclesiásticas, los condes de esas localidades acostumbraban ser también clérigos. La nobleza secular, entonces, se veía normalmente superada por el estado eclesiástico. La situación francesa difería, por lo tanto, de aquella del Imperio romano germánico y del resto de Europa.

En este capítulo se hará un resumen de los eventos más significativos en la carrera de Suger, abad de Saint Denis y se lo ubicará en su contexto histórico. Se dependerá en gran medida –mas no exclusivamente– de dos fuentes primarias de la mayor importancia: la vida de Luis VI el Gordo (Suger, 1887), elaborada por Suger mismo, y la biografía suya escrita por su secretario personal, el monje Guillermo de Saint Denis (Sandionysianus Monachus y Duchesne, 1648). Así, el primer acápite lidia con los orígenes familiares de Suger y su educación como oblato de Saint Denis, hasta sus primeras delegaciones por parte del abad Adán de Saint Denis.

El acápite segundo, por su parte, se ocupa de los primeros pasos de Suger como estadista: consejero y representante real en embajadas en las cuales se vio envuelto en eventos centrales de la historia política y social de la Baja Edad Media europea. De igual forma, se detalla su nombramiento a la cabeza de la abadía de Saint Denis, tras la muerte del abad Adán.

Algunos de esos sucesos históricos en los que el abad Suger había tenido algún papel estaban relacionados con conflictos de diverso tipo entre el emperador y el monarca franco y entre este último y el rey inglés. Eventualmente, todo esto llevó a que en el año 1124 el emperador, ayudado por el monarca de Inglaterra, decidiera invadir Francia. El acápite tercero está consagrado a los acontecimientos sucedidos en la iglesia de la abadía de Saint Denis en los que, mediante la intercesión del santo patrón, el rey solicitó que los barones de las distintas regiones se le uniesen bajo su mando, en tanto que vasallo de San Dionisio y en calidad de portador de su blasón, para hacer frente a la amenaza externa que se cernía sobre ellos. Se estudia, asimismo, la poderosa tradición historiográfica que se desarrolló en el monasterio, antes, durante y después del abad Suger.

El acápite cuarto relata la posición de Suger con un nuevo monarca: el hijo de su amado Luis el Gordo, Luis VII, el Joven. Se hace énfasis en la encomiable labor del abad como regente de Francia

durante la ausencia del rey debido a la Segunda Cruzada. Finalmente, el quinto acápite se ocupa de la administración de Suger en el interior de la abadía.

(III.I) Los orígenes de la familia de Suger y su educación

Suger de Saint Denis deseó toda su vida especialmente dos cosas: fortalecer el poder de la Casa Real francesa y dotar de grandeza a la abadía de Saint Denis. Para él estas ambiciones constituían las dos caras de un mismo asunto: lo que era bueno para Saint Denis lo era también para la Francia capeta y viceversa.

El futuro abad de Saint Denis nació en 1080 ó 1081 (Benton, 1986, 3). Sabemos que su padre se llamó Hélinand, de su madre se desconoce el nombre; siempre que en sus escritos hizo referencia a una madre aludió a la abadía de Saint Denis y por extensión a la Iglesia. Su familia perteneció, parece ser, al estrato social de los *milites minores* (caballeros menores) y poseyó algunas propiedades en Chennevieres-les Louvres, un pueblo a dieciocho kilómetros de la abadía de Saint Denis, en el noreste de la llanura de París, cercano al actual aeropuerto Charles-de-Gaulle (Grose, 2004, 498).

Al parecer, estos caballeros menores de Chennevieres se remontan a un tal Suger *Magnus* (aparece por primera vez mencionado en 1145 [Grose, 2004, 498]). Aunque la evidencia no es concluyente, Suger *Magnus* pudo haber estado relacionado, por sangre o matrimonio, con la familia también caballeresca de los Orphelins de Annet-sur-Marne, la cual estaba, a su vez, conectada con la familia de los Garlande (Benton, 1986, 3).

Alrededor de los diez años de edad, cerca del año 1091, Suger fue consagrado como oblató en el altar de la iglesia de la abadía de Saint Denis (Benton, 1986, 3 y 4). Posteriormente pasó alrededor de una década en la escuela abacial en Saint-Denis-de-l'Estree (Benton, 1986, 4), la cual era una dependencia de la abadía real. Esta se encontraba en el actual departamento de Seine-Saint-Denis, en la Île-de-France. Allí se educó, al parecer, a la par de Luis VI el Gordo (1081-1137), su "amado monarca", y establecieron una amistad duradera. Por un periodo antes de 1106, Suger se trasladó a una escuela cercana a Fontevraud-l'Abbaye (*ibidem*).

Tras ganar el favor de su predecesor, el abad Adán, se le confiaron cargos administrativos en las posesiones de la abadía. En 1107 se le nombró preboste de Berneval-le-Grand, en la costa normanda cerca de Dieppe y, ulteriormente, entre los años 1109 y 1111, se le designó preboste del más importante priorato de Toury (*ibidem*), localizado en una población en la Région Centre, departamento de Eure y Loire, en el distrito de Chartres y cantón de Janville. Toury estaba estratégicamente localizado en medio del camino entre París y Orléans, a ocho kilómetros de Le Puiset. En 1112 el priorato fue atacado primero por Hugo de Le Puiset († 1122) y luego por Teobaldo de Blois (1090-1152), Milo II de Montlhery († 1118), Hugo de Crecy († 1118) y Guy II de Rochefort († 1115). Únicamente con las armas y con la asistencia del rey pudo Suger tras un largo conflicto contener la amenaza de estos hombres (*ibidem*, Constable, 1986, 17).

(III.II) Los inicios del Suger estadista y su nombramiento como abad

Al poco tiempo se le confiaron, por parte de la corona, misiones especiales en Roma —en este momento la crisis europea de los dos poderes, la cual estaba representada por el papa y por Enrique V (1086-1125), emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, alcanzó su punto crítico. Una de estas embajadas reales fue asistir al papa Pascal II (ca. 1050-1118) en La Charité-sur-Loire y en Chalons-sur-Marne, en 1107, cuando este se reunió con el emperador Enrique V. También acudió al concilio de Letrán (1112), en el cual se pretendían disolver los lazos que ataban el papado al emperador y restituir

al papa su derecho al nombramiento de las investiduras (Rivet de la Grange, *Benedictines y Académie des inscriptions & des belles-lettres*, 1869, 364).

El papa Calixto II (ca. 1050-1124) buscó refugio en Francia para continuar su lucha contra el Imperio (*idem*, 365), y allí, frente a un concilio reunido en Reims el treinta de octubre de 1119, ante la presencia del rey, el papa excomulgó al emperador (Suger, 1887, 94, § XXVI, Rivet de la Grange, *Benedictines y Académie des inscriptions & des belles-lettres*, 1869, 365). Esto condujo directamente a que Enrique V cediera en sus ambiciones en el Concordato de Worms de 1122. Sin duda Suger, amigo del papa y consejero de Luis VI, tuvo un papel importante en estos acontecimientos (Rivet de la Grange, *Benedictines y Académie des inscriptions & des belles-lettres*, 1869, 365).

Lo encontramos de nuevo, en 1123, participando, al lado de Calixto II, en el primer Concilio Ecuménico celebrado en Letrán, cuando los enviados del emperador dieron a conocer las condiciones de conciliación de Enrique V. Este evento representó una victoria significativa para las facciones del poder espiritual que puso fin a la “querrela de las investiduras” (*idem*, 367).

Suger recibió en 1122, durante el curso de una de estas misiones comunes en la Santa Sede –estando él todavía en Italia–, la noticia de la muerte de su apreciado Adán, abad de Saint Denis, acaecida el diecinueve de enero de 1122. A la vez, se enteró de que había sido nombrado como su sucesor (Suger, 1887, 96, § XXVI, Rivet de la Grange, *Benedictines y Académie des inscriptions & des belles-lettres*, 1869, 365).

La investidura de Suger como abad de Saint Denis no fue, empero, bien recibida por el monarca francés, pues la decisión había sido tomada apresuradamente por el capítulo sin que este ratificara la elección, lo cual era su legítimo derecho. Encolerizado, Luis el Gordo encarceló en el castillo de Orléans a los monjes que habían sido enviados como representantes para informarle de la designación de Suger (Suger, 1887, 96, § XXVI, Rivet de la Grange, *Benedictines y Académie des inscriptions & des belles-lettres*, 1869, 365).

Suger, quien poco después recibió asimismo noticia del estado de ánimo del rey, envió precavidamente a un amigo suyo –eclesiástico de la curia romana– a Francia para asegurarse de que su retorno era seguro (Rivet de la Grange, *Benedictines y Académie des inscriptions & des belles-lettres*, 1869, 366). Su angustia, sin embargo, no duró mucho, pues rápidamente se le informó de que la ira del monarca ya se había extinguido y que había liberado a los monjes de Saint Denis de su prisión en Orléans (*ibidem*).

Finalmente, Suger arribó de nuevo a la Abadía de Saint Denis, donde el sábado siguiente fue ordenado sacerdote por el obispo de Senlis –dado que hasta ese momento era solo diácono– y el domingo recibió la bendición abacial de manos del arzobispo de Bourges y en presencia del rey (Suger, 1887, 98, § XXVI, Rivet de la Grange, *Benedictines y Académie des inscriptions & des belles-lettres*, 1869, 366) (**Ilustración 28**).

Como embajador de la corona francesa el abad Suger asistió a la Asamblea de Étampes (Rivet de la Grange, *Benedictines y Académie des inscriptions & des belles-lettres*, 1869, 369), convocada por el rey Luis el Gordo en 1130. El objetivo del evento era decidir acerca del cisma que produjo la disputa del papado entre Inocencio II († 1143) y Anacleto II (ca. 1090-1138) (*ibidem*). Esta situación fue causada, entre otras variables, por la división interna del Colegio Cardenalicio en dos partidos, la cual salió a la luz por la muerte del papa Honorio II (1060-1130), el trece de febrero de ese mismo año. En la Asamblea de Étampes se decidió que Bernardo de Claraval (1090-1153) debía juzgar a cuál de los dos papas rivales correspondía que fuese reconocido, este se decidió en favor de Inocencio II, asegurándole así el apoyo de los grandes señores del reino francés a este papa.

Suger fue un hombre práctico en una época de santos y místicos, un diplomático y estadista brillante que siempre prefirió las soluciones pacíficas (Sandionysianus Monachus y Duchesne, 1648, 37-39, Lib. III, § ii). Su biógrafo y secretario personal, el monje Guillermo de Saint Denis (*Willelmus Sandionysianus Monachus*, siglo XII) le designó “mediator et pacis vinculum” (*idem*, 16. Lib. I, § viii) [mediador y vínculo de paz] en su texto *Vita Sugerii abbatis Sancti Dionisii* (*idem*), cuyo nombre

completo es *Vita Sugerii abbatis Sancti Dionisii qui præcipua Franciæ negotia regnatibus Ludouico VI. & Ludouico VII. Administravit. Auctore Willelmo Sancti Dionysii Monacho, & Sugerii ipsius domestico*.¹⁵

No hubo, sin embargo, diplomacia capaz de evitar una serie extensa de conflictos con el otro gran adversario del rey además del emperador: Enrique I Beauclerc de Inglaterra (1068/1069-1135), relacionados con la posesión del territorio de Normandía (Suger, 1887, § XXV).

(III.III) Francia unida. Suger, Saint Denis y la amenaza de invasión del emperador en 1124

El abad también se vio obligado a emplear la fuerza para frustrar el intento de invasión perpetrado por el emperador y por Enrique I en 1124 (*idem*, § XXVI). El emperador resentía al rey francés la excomunión que el Papa Calixto II había decretado en contra suya en el concilio reunido en Reims (1119) (*idem*, 94, § XXVI). El emperador pretendía, entre otras cosas, atacar la ciudad de Reims por sorpresa, ya fuese para destruirla totalmente o para sitiirla por largo tiempo (*idem*, 101, § XXVII). Por vez primera todos los vasallos del rey, los de las zonas de Reims, Châlons, Laon, Soissons, Étampes y Orleáns, junto con los vasallos de otros territorios cuyas relaciones con la corona eran tensas o incluso hostiles, a saber, los duques de Borgoña y Aquitania y los condes de Anjou, Chartres, Flandes y Troyes, etc., atendieron el llamado de Francia ["ajuracio Franciæ"]. (*idem*, 103, § XXVII).

En la iglesia abacial de Saint Denis –mientras se juntaban los enemigos– se expusieron solemnemente sobre el altar mayor las reliquias del santo patrón (*i. e.*, san Dionisio) y sus dos compañeros, Rústico y Eleuterio, llevadas hasta allí en hombros del monarca francés. Arrodillado ante las reliquias, el rey suplicó por la intervención de san Dionisio, "Specialem patronum et singularem post Deum regni protectorem" (*idem*, 101, § XXVII) [protector especial del reino después de Dios]. Las reliquias de los santos patronos permanecieron sobre el altar en el que se les colocó todo el tiempo que duró el conflicto (*idem*, 105, § XXVII). Terminadas las oraciones, Luis recibió del Apóstol de Francia, es decir, San Dionisio –a través de las manos de Suger– "tanquam a domino suo suscipiens" (*idem*, 102, § XXVII) [como si le recibiese de su señor], el estandarte del santo: la famosa "Oriflama", que era en realidad el estandarte de Vexin (*ibidem*), una localidad que era uno de los feudos de la abadía y cuyo estandarte sería identificado rápidamente con el mítico blasón de Carlomagno (742, 747 ó 748-814). Este blasón se transformó en el signo de la monarquía francesa que tendría su clímax en el reinado de Luis XIV (1638-1715), el rey Sol.

Este gesto simbólico significaba que Luis se consideraba subordinado de san Dionisio y que combatía en su defensa. El rey se convirtió de esta manera –en términos medievales– en vasallo del santo patrón, porque Vexin estaba en feudo a la iglesia "quo ad ecclesiam feodatus est" (*ibidem*),¹⁶ o lo que es lo mismo, en vasallo del abad que lo representaba en la tierra, Suger, en este caso.

Tras recibir el estandarte, el rey hizo un llamado a la asamblea para que se le uniera en la defensa ante el invasor. Absolutamente todos respondieron. Ante una Francia unida el emperador decidió abandonar suelo francés y dejar la campaña de invasión. Nos dice Suger: "Tanta igitur et tam celebri potitis victoria, idem enim aut superius fuit quam si campo triumphassent" (*idem*, 104, § XXVII). [Por tanto grandiosa y célebre fue la obtención de la victoria, más o igual que si se hubiese conseguido en el

15 En el Apéndice I se reproduce en su totalidad el texto latino de la *Vita Sugerii abbatis Sancti Dionisii qui præcipua Franciæ negotia regnatibus Ludouico VI. & Ludouico VII. administravit. Auctore Willelmo Sancti Dionysii Monacho, & Sugerii ipsius domestico*.

16 Sobre la naturaleza compleja, fluida y cambiante de las relaciones sociales del feudalismo y el vasallaje ver (Bloch, 2004, Bloch, 2005, Reynolds, 2001).

campo de batalla]. Tras la solución de la amenaza a la soberanía francesa, las reliquias de san Dionisio y sus dos compañeros fueron regresadas a la cripta –de forma igualmente solemne– en hombros del propio rey (*idem*, 105, § XXVII). Francia carecía de una capital religiosa: después de los eventos de 1124, Saint Denis ocupó ese lugar. Idénticamente, *Montjoie Saint-Denis!*, devino el grito de guerra de los ejércitos franceses.

Este relato se conoce de una manera tan vívida porque procede precisamente de mano de Suger, de su *Vita Ludovici Grossi Regis* (cf. Suger, 1887), redactada con probabilidad entre los años 1140 y 1147 (Benton, 1986, 6). Este texto no es tanto una biografía en el sentido de Suetonio, sino más bien es un relato de hechos, una suerte de *Gesta Francorum*. Efectivamente, en Saint Denis se creó una vigorosa tradición historiográfica impulsada y encabezada por el abad. Desde la época de la abadía de Suger la historiografía real devino la actividad intelectual *par excellence* en Saint Denis al servicio de Francia (Spiegel, 1986, 151). El *Pèlerinage de Charlemagne*, por ejemplo, fue redactado, con toda probabilidad, por un monje de Saint Denis después de la Segunda Cruzada, no más tarde de 1150 (Adler, 1947, 550-561), es decir, en los últimos años de la administración de Suger:

[T]he poet, close to the spirit of St-Denis, treats contemporary events in such fashion that history is a gloss to the spirit of St-Denis rather than the *chanson* [*i. e.* the *Pèlerinage*] being a reflection of history (Adler, 1947, 550). [Lo agregado es mío].

[El poeta, cercano al espíritu de Saint Denis, trata los acontecimientos contemporáneos de modo tal que la historia es una glosa al espíritu de Saint-Denis en lugar de que la *chanson* [*i. e.*, el *Pèlerinage*] sea un reflejo de la historia.].

Más aún, la redacción del *Pèlerinage* debe colocarse en una perspectiva más amplia. Como una parte importante de la vinculación íntima entre la monarquía capeta y Saint Denis desde el siglo once y durante el doce, se produjo una revaloración de la leyenda de Carlomagno que involucró intensamente la producción historiográfica de la abadía. Con ese fin se crearon, reescribieron y falsificaron una serie de documentos, de testimonios narrativos y de “milagros”. Este proceso duró alrededor de un siglo y en él los monjes de Saint Denis tuvieron un protagonismo central (Bournazel, 1986, 61).

Así, el *Pèlerinage de Charlemagne* representa, realmente, la culminación de un proceso que comenzó con la *Descriptio qualiter Karolus*, inventado por un moje de Saint Denis alrededor del 1080 (Bournazel, 1986, 61). Este texto pretendía proveer autenticación a las reliquias de la Pasión que poseía la abadía: un clavo y la corona de espinas, las cuales, se afirma, fueron traídas por Carlomagno de Constantinopla y, ulteriormente, donadas a la abadía por Carlos el Calvo (823-877). Posteriormente, a mediados del siglo once los monjes de Saint Denis utilizaron una *Historia Karoli Magni et Rotholandi* (*Historia de Carlomagno y de Roldán*), de procedencia española. Este texto se conoce ahora como *Pseudo Turpin* (Walpoe, 1979), pues está atribuido a un Arzobispo Turpín, uno de los compañeros legendarios de Carlomagno en su expedición a España:

The text [...] was the product of successive revisions and had been profoundly modified at the end of the eleventh and the very beginning of the twelfth centuries by Cluniac monks, at that time firmly settled in Spain, who used it as a weapon to assert the primacy of Santiago de Compostela to the detriment of other Spanish churches, notably that of Toledo. In their version the monks of Saint-Denis used the claims to primacy over the Spanish Church found in the Compostelan manuscript as the model for similar claims to primacy over the French Church, having Charlemagne assign to the martyr Denis a position comparable to that of Saint James on the Iberian peninsula (Bournazel, 1986, 61).

[El texto (...) fue producto de sucesivas revisiones y había sido modificado profundamente al final del siglo once y y recién iniciado el siglo doce por monjes cluniacenses, en ese momento firmemente asentados en España, quienes lo utilizaron como arma para hacer valer la primacía de Santiago de Compostela en detrimento de otras iglesias españolas, en particular la de

Toledo. En su versión, los monjes de Saint Denis utilizan las pretensiones de primacía sobre la Iglesia española, que se encuentra en el manuscrito compostelano, como el modelo para demandas similares de primacía sobre la Iglesia francesa, con Carlomagno asignando al mártir Dionisio una posición comparable a la de Santiago en la península Ibérica.]

El periodo de abadía de Suger se ubica en medio de este proceso de desarrollo de la leyenda de Carlomagno en relación con la historiografía francesa, la figura de San Dionisio y la dinastía capeta. Proceso en el cual, además, él mismo participó activamente. Además de los documentos anteriormente citados se fabricaron decretos reales adjudicados a Carlomagno que favorecían especialmente a la abadía. Uno de ellos falsifica una supuesta donación de Carlomagno a Saint Denis, este decreto (*charter*) está basado, casi *ad verbum*, en el *Pseudo Turpin*. En este documento se presenta a la abadía como el santuario real por excelencia de Francia y como cabeza de todas las demás iglesias del reino: “caput omnium ecclesiarum regni” (citado en Bournazel, 1986, 61). Se le hace, asimismo, declarar a Carlomagno que él posee su potestad real por medio de Dios a través de la intermediación de San Dionisio y, como reconocimiento de señorío del santo, Carlomagno coloca su corona en el altar de la iglesia y confía a la abadía el resguardo de las insignias reales. Aunque la fecha exacta de creación de este decreto es controvertida, es probable que haya sido Suger su artífice (Bournazel, 1986, 62). No sería, por cierto, la única vez en la cual falsificase un documento (*infra*, 78):

In this long series of forged charters in whose creation Suger actively participated, nothing was left to chance. Texts and acts were linked together, reciprocally drawing upon and responding to one another to form a cohesive whole equal to the purposes for which they were devised: the greater glory of Saint Denis and his protected servant, the king of France. The grandeur of the cause doubtless justified the choice of means (Bournazel, 1986, 66).

[En esta larga serie de decretos falsificados en cuya creación participó activamente Suger, nada se dejó al azar. Los textos y las acciones fueron vinculados entre sí, aprovechando y respondiendo recíprocamente uno a la otra para formar un todo cohesivo equivalente a los fines para el que fue concebido: la mayor gloria de Saint Denis y su servidor protegido, el rey de Francia. La grandeza de la causa justificaba, sin duda, la elección de los medios.]

Así, Suger, aparte del impulso que como abad debió haber ofrecido en esta empresa, contribuyó directamente en este esfuerzo con sus escritos históricos acerca de las gestas de los dos reyes bajo los cuales sirvió: primero, la *Vita Ludovici Grossi Regis* y después la *vita* de Luis VII, la cual quedó inconclusa debido a la muerte del abad. Todos estos esfuerzos convirtieron a la abadía de Saint Denis en el centro de la producción histórica oficial francesa, culminando este proceso con las *Chroniques de Saint-Denis*, las cuales se compilaron en la abadía entre los siglos doce y trece (Spiegel, 1986, 151).

(III.IV) Segunda cruzada y regencia: Suger en el ámbito de un nuevo monarca

Entre junio y agosto de 1137, Suger acompañó a Luis el Joven, de diecisiete años, al matrimonio del futuro monarca en Bordeaux con Leonor de Aquitania (Benton, 1986, 5) (**Ilustración 29**) y presenció en Poitiers su coronación el ocho de agosto de ese mismo año como duque de Aquitania, así como su coronación como monarca franco en Bourges el veinticinco de diciembre del año 1137.

Junto con las conquistas de Suger en favor de la corona y la estabilidad del reino debe mencionarse la importante paz duradera que logró entre Teobaldo IV, el Grande (Thibaut le Grand), duque de Blois y sobrino de Enrique I, y el rey —que ahora era Luis VII (Suger, 1887, § XXI). Evitó, asimismo, la guerra del rey contra Godofredo de Anjou y de Normandía (Godofredo Plantagenet, 1113-1151), esposo de la hija de Enrique I de Inglaterra, cuando Godofredo amenazó con atacar. De forma idéntica, cuando Luis VII quiso divorciarse de Leonor de Aquitania

(1122-1204) fue él quien evitó, mientras vivió, la ruptura, justificada por buenas razones pero estatalmente funesta, de modo que esta no sucedió hasta 1152.

En 1147 Luis VII salió de Saint Denis, tras tomar la Oriflamma, hacia la segunda cruzada (Rivet de la Grange, *Benedictines y Académie des inscriptions & des belles-lettres*, 1869, 370-371) (**Ilustración 30**) y en una asamblea convocada previamente en Étampes se nombró a Suger regente de Francia (Sandionysianus Monachus y Duchesne 1648, 35-37, Lib. III, § i, Rivet de la Grange, *Benedictines y Académie des inscriptions & des belles-lettres*, 1869, 371). A pesar de que en principio rehusó el cargo, el papa Eugenio III († 1153) se encontraba en Francia y le ordenó aceptar. Idénticamente, el papa le otorgó el poder de excomulgar a cualquiera que se opusiese a sus designios como regente (Rivet de la Grange, *Benedictines y Académie des inscriptions & des belles-lettres*, 1869, 371, Bournazel, 1986, 59):

Quando Luis VII regresó de Tierra Santa, [...] pudo [Suger] entregarle un país en paz y unificado como pocas veces había estado antes y, lo que es todavía más milagroso, un tesoro bien repleto. “Desde entonces” –escribe Willelmus– “el pueblo y el príncipe lo llamaron Padre de la Patria” [Ex illo jam tempore tam a populo quam principe Pater appellatus est patriæ (Sandionysianus Monachus y Duchesne, 1648, 45, Lib. III, § vii)]. (Panofsky, 2004, 22). [Lo agregado es mío].

A los sesenta y ocho años, siendo regente, Suger se encontró de nuevo obligado a contrarrestar una amenaza al reino. Esta vez para refrenar un golpe de estado planeado por Roberto de Dreux (1123-1188), hermano del rey (Sandionysianus Monachus y Duchesne, 1648, 42-44, Lib. III, § vi, Bournazel, 1986, 59). Roberto regresó antes que el rey de la segunda cruzada y conspiró con Raúl I de Vermandois (1085-1152) y otros contra el monarca (Benton, 1986, 6). El asunto se solucionó sin derramamiento de sangre, finalmente, cuando el abad convocó a preladados y barones a la Asamblea de Soissons para contrarrestar la insubordinación de Roberto de Dreux y sus aliados. Suger les amenazó de excomunión y los forzó a la sumisión (*ibidem*). Fue este suceso el que le valió el apelativo ‘Padre de la Patria’ (Sandionysianus Monachus y Duchesne, 1648, 45, Lib. III, § vii).

Bajo el nuevo monarca, la influencia de Suger en el círculo íntimo del rey fue mayor incluso que con el padre del soberano. Así, con el acuerdo de Luis, el siete de mayo de 1150, el ya anciano Suger convocó a una asamblea solemne, primero en Laon, luego en Chartres, para considerar un plan para una nueva cruzada. Idénticamente, entre los años 1150-1151, por petición del Papa, Suger actuó como mediador en la sustitución de los canónigos de Saint Corneille de Compiègne con monjes regulares y su papel en este asunto fue ratificado ulteriormente por el rey. Unos meses más tarde Luis VII le encomendó la solución de algunos problemas relacionados con las elecciones de las sedes episcopales de Laon y Arras (Bournazel, 1986, 59).

El pequeño resumen anterior ilustra algo del espíritu de la labor estatal del abad en favor de la grandeza de la Casa Real Capeta. En tanto que abad de Saint Denis, la otra cara de su proyecto de nacionalidad francesa, Suger emprendió también grandes obras.

(III.V) *Sugerius abbas*: Suger a la cabeza de la abadía real de Saint Denis

La abadía de Suger duró desde el año 1122 hasta 1151 y de acuerdo con Willelmus –en la encíclica escrita a la muerte de Suger, intitulada *Litteræ encyclicæ conventus sancti Dionysii de morte Sugerii abbatis*–, “Cui præcipua semper fuit intentio vel studium ut nobile beati Dionysii monasterium omni gloria et honore attolleret, religiose ordinaret, et ecclesiam redditibus opulentam, ædificiis ampliorum, ornamentis decoratam redderet”. (Sandionysianus Monachus y Duchesne, 1648, 61, «De Sugerii abbatis excessu epistola»). [Su propósito especial y deseo fue elevar constantemente el noble monasterio de Saint Denis a toda gloria y honor, para arreglar las cosas de una manera religiosa y para hacer la iglesia rica en ingresos, dotada de los mejores edificios y embellecida con ornamentos].

Al asumir la dirección de la abadía, Suger era ya un hombre versado en las faenas públicas y administrativas, pues, como hemos podido constatar, antes de su nombramiento le fue asignada la administración de diversas propiedades de la abadía así como distintas misiones reales (*Supra*, 84-86). En conformidad con Willelmus, a pesar de sus obligaciones duales con la corona y con el monasterio, nunca descuidó ninguna de las dos: “Qui cum præset monasterio, præerat et palatio, sicque utrumque dispensabat officium, ut nec illum a claustris cura prohiberet curia, nec a consiliis principum hunc excusaret monasterium” (Sandionysianus Monachus y Duchesne, 1648, Lib. I, § i). [Al tiempo que gobernaba su monasterio, comandaba en el palacio, y administraba este doble oficio de tal manera que la corte no le impedía ninguna de las tareas del claustro, ni el monasterio lo excusaba de asistir a los consejos del príncipe]. Suger, dadas sus constantes ausencias, provocadas especialmente por los asuntos de la corona, tuvo diversos asistentes, el principal de los cuales era un prior de nombre Hervé de Saint Denis (Herveus Sandionysianus) (Constable, 1986, 25).

Antes de su nombramiento, la situación de la abadía distaba de ser satisfactoria. Él mismo nos habla del estado ruinoso de los edificios, de accesorios del tesoro que se encontraban desatendidos, de deudas con príncipes benefactores, de posesiones alejadas abandonadas a causa de la ambición y la represión de señores vecinos y de abusos de *advocati* (alguaciles) que tenían la obligación de proteger, a cambio de derechos hereditarios, los ingresos procedentes de los dominios de la abadía, de los ataques de enemigos exteriores (*advocationes*) (Constable, 1986, 21).

Poseemos el testimonio de dos testigos significativos respecto al estado de la abadía previo a la dirección de Suger. Estos, sin embargo, deben ser tomados *cum grano salis*. Primero, el talentosísimo y problemático pedagogo, teólogo y lógico Pedro Abelardo (1079-1142), en su *Historia de mis calamidades* (*Historia Calamitatum*, ca. 1132), afirmó que en el monasterio se llevaba una vida mundana y que el mayor culpable de la situación era el predecesor de Suger, el abad Adán de Saint Denis:

Erat autem abbatia illa nostra ad quam me contuleram secularis admodum vite atque turpissime, cuius abbas ipse quo ceteris prelatione maior tanto vita deterior atque infamia notior erat. Quorum quidem intolerabiles spurcitas ego frequenter atque vehementer modo privatim modo publice redarguens, omnibus me supra modum onerosum atque odiosum effeci (Abælardus, 1855, Cap. viii).

[Pero en verdad, aquella abadía en la que me había refugiado estaba infestada de vida mundana y torpe. Y el abad que resaltaba por su jerarquía entre los demás, era más notable por su mayor desvergüenza y mala vida.

Pronto me les hice odioso e insoportable, pues comencé a recriminar dura y enérgicamente, tanto en público como en privado, su vida inmunda (Abelardo, 1983, Cap viii)].

El segundo testimonio proviene de san Bernardo de Claraval (1839, 233, Epistola LXXVIII. *Ad Sugerium Abbatem Sancti-Dionysii*, § iv), quien —en una carta de mayo de 1127— congratuló a Suger por la reforma de la abadía. Aún así, la carta de Bernardo da a entender que el monasterio, desde la administración del predecesor de Suger, había estado consagrado —de manera vergonzosa— más a asuntos mundanos que religiosos:

Locus quippe ab antiquo nobilis, et regjæ dignitatis exstiterat; palatii causis regumque exercitiis deservire solebat. Sine cunctatione et fraude, sua Cæsari reddebantur: sed non etiam Deo quæ Dei sunt, persolvebantur eque fideliter. Quod audivimus, non quod vidimus, loquimur: claustrum ipsum monasterii frequenter, ut aiunt, stipari militibus, urgeri negotiis, jurgiis personare, patere interdum et feminis.

[Esta casa, cuya antigüedad y el favor de nuestros reyes hacen tan famosa fue escenario de querellas y lugar de reunión de las gentes del rey. Se mostraban puntuales y deseosos de entregar al César lo que es del César, pero eran un poco menos entusiastas para entregar a Dios lo que pertenece a Dios, al menos esto es lo que he escuchado decir, porque solo hablo de las historias

que me fueron relatadas y no a partir de lo que pude ver con mis propios ojos: No era extraño, dicen, ver los claustros de vuestro convento inundados de gentes de guerra, llenos del ruido de los negocios y de los tribunales, y en ocasiones accesibles incluso a las mujeres.]

La imagen que estos dos testigos nos obsequian en sus escritos es ciertamente sorprendente. Empero –como se dio a entender con anterioridad–, ciertas consideraciones deben tomarse en cuenta ante los duros testimonios de estos dos eminentes contemporáneos del abad Suger de Saint Denis. Por un lado, Pedro Abelardo ingresó a Saint Denis más –como el mismo lo expresó–¹⁷ por su situación desesperada que por celo religioso alguno, y su crítica estaba provocada en gran parte –con toda probabilidad– por su intenso deseo de abandonar cuanto antes su indeseable estado de reclusión.

Por otro lado, en esa época san Bernardo se encontraba envuelto en una rivalidad con Esteban de Garlande (ca. 1070-1150) –el cual era arcediano de Notre Dame de París; canciller real y senescal, así como decano de Ste-Geneviève, también en París– cuya simultánea posesión de posiciones militares y clericales Bernardo cuestionaba duramente. Para el momento de la redacción por parte del abad de Claraval de la epístola dirigida a Suger, Esteban de Garlande había perdido el favor de la corona. Es, luego, probable que Bernardo exagerase la situación de la abadía antes de la reforma llevada a cabo por Suger para congraciarse con este y conseguir su apoyo en la campaña de Bernardo contra Esteban (Constable, 1986, 20).

Dado que Suger desde antes de su nombramiento como abad estuvo consagrado a los asuntos públicos estatales, con su designación la abadía de Saint Denis continuó siendo, al principio, algo así como un sitio de la justicia y oficina de guerra del reino. Incluso el interior de la iglesia y el claustro estaban invadidos por el ruido de los asuntos mundanos que allí se resolvían, los monjes eran ociosos, y –al parecer– Suger llevaba una vida más digna de un miembro de la corte que la de un hombre de su condición monacal (Rivet de la Grange, *Benedictines y Académie des inscriptions & des belles-lettres*, 1869, 368, de Claraval, 1839, 231-240, Epístola LXXVIII. *Ad Sugerium Abbatem Sancti-Dionysii*).

Empero, paulatinamente, Suger fue poniendo todos los asuntos de la abadía en orden. Poco a poco logró también obtener privilegios y donaciones reales, la más grande de las cuales fue la concesión real que obtuvo la abadía para administrar la feria anual llamada “Foire du Lendit” (*Indictum exterius*) en 1124, otorgada por el monarca como resultado de la victoria sobre la amenaza de invasión protagonizada por el emperador germánico (Suger, 1887, 105, § XXVII).

17 In tam misera me contritione positum, confusio, fateor, pudoris potius quam devotio conversionis ad monastichorum latibula claustrorum compulit (Abælardus, 1855, Cap. viii).

[Me encontraba entonces sumido en tal confusión que confieso sinceramente que más por el sentimiento de vergüenza que por un verdadero deseo de conversión fui impulsado al asilo de los claustros monásticos (Abelardo, 1983, Cap viii).]

Abelardo había iniciado una relación amorosa con la sobrina de un tal Fulberto, canónigo de la catedral de París, quien le confió su educación en 1115. Esta joven se llamaba Eloísa de Argenteuil (ca. 1094-1164). El amorío se mantuvo en secreto hasta que Eloísa quedó embarazada y tuvo un hijo que se llamó Astrolabio (Abælardus, 1855, Cap. vi). Abelardo, entonces, secuestró a Eloísa y se casó con ella en secreto (Abælardus, 1855, Cap. vii). Fulberto, sin embargo, difundió la noticia y Abelardo envió a Eloísa, para protegerla, al convento de Argenteuil. El tío de Eloísa sobornó, entonces, a unos criados y logró ingresar a la habitación de Abelardo, donde este fue castrado (Abælardus, 1855, Cap. vii). Esa penosa situación fue la que obligó a Abelardo a refugiarse, humillado, en la abadía de Saint Denis y a que hiciese arreglos para que Eloísa se convirtiese en monja en Argenteuil.

Finalmente, el abad se embarcó en un extenso programa de reconstrucción y mejora de los dominios remotos de la abadía y, de este modo, preparó el camino para la renovación general del propio monasterio. Un ejemplo interesante de las posesiones lejanas que Suger recuperó o ganó para su abadía es el caso del convento de Argenteuil, localizado unos trece kilómetros al noroeste de París en el Sena.

En 1129, en un concilio celebrado en la abadía de Saint-Germain-des-Près, el legado papal en Francia, Mateo, obispo cardenal de Albano († 1135), restituyó el convento de Argenteuil como posesión legítima de la abadía real de Saint Denis (Constable, 1986, 20, Waldman, 1985, 239), y las monjas del monasterio fueron reemplazadas por monjes provenientes de Saint Denis (Waldman, 1985, 239). Suger consideraba esta una de sus más grandes conquistas en favor de la abadía.

Sin embargo, a pesar de que el interés en Argenteuil por parte de Suger fue inspirado principalmente, parece ser, por su deseo de recuperar una –supuestamente– antigua posesión de Saint Denis, todos los documentos relacionados con el caso también hacen especial mención acerca del disoluto modo de vida de las monjas, cuya abadesa era Eloísa (*ibidem*), la antigua amante de Pedro Abelardo (*supra*, 75, nota al pie 17).

En conformidad con el abad de Saint Denis, dos puntos fundamentales justificaban su reclamo del convento. Primero, que Argenteuil había sido originalmente entregado como posesión a la abadía y que cuando le fue arrebatado, Luis el Piadoso y Lotario I (795-855), su hijo mayor, habían ordenado, en un decreto real (*charter*, este decreto se encuentra en un cartulario de Saint Denis del siglo catorce) –el cual Suger mostró durante el concilio en Saint-Germain-des-Près al legado papal–, que el convento fuese retornado a la jurisdicción de la abadía, tras la muerte de la hermana de Luis I, la princesa Teodrada (ca. 784-844/853) (Waldman 1985, 239). El segundo punto consistía en el escándalo público que significaba el comportamiento licencioso de las monjas de Argenteuil (*ibidem*):

Papa Honorius, vir gravis et severus, qui quum justiciam nostram de monasterio Argentoilensi puellarum miserrima conversacione infamato, tum legati sui Mathei, Albanensis episcopi, tum domini Carnotensis, Parisiensis, Suessionis, domini etiam archiepiscopi Rhemensis Rainaldi et multorum virorum testimonio cognovisset, præcepta regum antiquorum Pipini, Karoli Magni, Ludovici Pii, et aliorum de jure loci præfatis nuntiis nostris oblata perlegisset, curie tocius persuasione, tam pro nostra justicia, quam pro earum fætida enormitate, Beato Dyonisio et restituit, et confirmavit (Suger, 1887, § XXVI).¹⁸

18 Existe otro relato más extenso de estos mismos sucesos en (Suger, 1867, Adm., III):

Cum ætate docibili adolescentiæ meæ antiquas armarii possessionum revolverem cartas, et immunitatum biblos propter multorum calumniatorum improbitates frequentarem, crebro manibus occurrebat de cœnobio Argentoilensi foundationis carta ab Hermenrico et conjuge ejus Numma, in qua continebatur quod a tempore Pipini regis beati Dionysii abbatia extiterat. Sed quadam occasione contractus incommodi, in tempore Karoli Magni filii ejus, alienata fuerat. Præfatus enim imperator ut quandam filiam suam, matrimonium humanum recusantem, ibidem abbatissam sanctimonialium constitueret, eo pacto ut post mortem ejus in usum ecclesiæ reverteretur, ab abbate et fratribus obtinuerat. Sed turbatione regni filiorum filii ejus, videlicet Ludovici Pii, altercatione, quoadusque supervixerat, perfici non potuit.

Unde cum antecessores nostri sæpius super hoc laborantes parum profecissent, communicato cum fratribus nostris consilio, nuncios nostros et cartas antiquas foundationis et donationis et confirmationum privilegia bonæ memoriæ papæ Honorio Romam delegavimus; postulantes ut justitiam nostram canonico investigaret et restitueret scrutinio. Qui, ut erat vir consilii et justitiæ tutor, tam pro nostra justitia quam pro enormitate monacharum ibidem male viventium, eundem nobis locum cum appendiciis suis, ut reformaretur ibi religionis ordo, restituit. Rex vero Ludovicus Philippi, charissimus dominus et amicus noster, eandem restitutionem confirmavit; et quæcumque regalia ibidem habebat, auctoritate regiæ majestatis, ecclesiæ præcepto firmavit. Cujus quidem recuperationis tenorem si quis plenius nosse voluerit, in cartis regum et privilegiis Apostolicorum

[El papa Honorio, un hombre serio y austero, cuando se había enterado de la justicia de nuestra causa, relativa al monasterio de Argenteuil, al que la deplorable conducta de las monjas estaba haciendo infame, a través del testimonio no solo de su legado Mateo, obispo de Albano, sino también de nuestros señores los obispos de Chartres, París y Soissons, el arzobispo de Reims, Reginald, y muchas otras personas, y cuando él había leído cuidadosamente las cartas de los reyes antiguos, Pipino, Carlomagno, Luis el Piadoso, y otros, en relación con nuestros derechos en el lugar mencionado anteriormente, los cuales fueron presentados a él por nuestros emisarios, y con el consentimiento unánime de la curia, tanto por la justicia de nuestro reclamo como de su conducta repugnante, él lo restauró a Saint Denis y lo confirmó.]

No existe, no obstante, evidencia externa de que Argenteuil haya pertenecido alguna vez realmente a Saint Denis (Waldman, 1985, 240), y respecto del comportamiento inadecuado de las

enucleatus poterit reperire. Cujus scilicet abbatiae et appendiciorum, quæ sunt Trappæ, Herencurtis, Chaveniacus, Burdeniacus, Cerisiacus, et terra de Monte Meliano et Bunziaco, sive de Mosteriolo quod est prope Milidunum, et aliorum incrementum quanti constet, qui sapienter illa tractabunt pro magno prælati cognoscere poterunt.

De antiquo censu Argentoili, qui ad abbatiam non pertinet, incrementum est viginti librarum; quia, cum olim non haberemus nisi viginti libras, modo XL redduntur. De annona prius sex modios, modo XV recipimus.

[Cuando en la edad muy impresionable de mi adolescencia, solía hojear las antiguas cartas de las posesiones de la abadía que se mantenían en sus baúles, y puesto que, debido a las acciones deshonestas de muchas personas culpables de fraude, tuve que consultar nuestras colecciones de inmunidades, en repetidas ocasiones habría de caer en mis manos la carta de fundación del monasterio de Argenteuil dada por Hermanarico y Numa su esposa, en el que figuraba la información de que desde los días del rey Pipino pertenecía a la abadía de Saint Denis. Pero por causa de un desafortunado contrato, se había enajenado en la época de su hijo Carlomagno. Pues este emperador hizo que el abad y los hermanos accedieran a que instalara como abadesa de las monjas de Argenteuil una de sus propias hijas, que se negaba a un matrimonio terrenal, con la estipulación, sin embargo, de que después de su muerte debía volver a la abadía. Pero a causa del desorden en el reino causado por las querellas de los hijos del hijo de Carlomagno, a saber, Luis el Piadoso, y porque la hija de Carlomagno vivió hasta ese momento, este contrato nunca fue respetado.

Ya que nuestros predecesores a menudo habían tratado de recuperar esta propiedad, pero habían logrado muy poco, nosotros, después de consultar con nuestros hermanos, enviamos nuestros mensajeros a Roma al papa Honorio, de bendita memoria, con los antiguos estatutos de la fundación y de la donación y los privilegios de confirmación, pidiendo que él investigase y restaurase nuestros derechos mediante un examen canónico. Este hombre de buen consejo, un protector de la justicia, devolvió Argenteuil a nosotros con todas las dependencias, tanto por nuestros derechos y por causa de la conducta de mala reputación de las monjas que vivían allí de una manera inadecuada, para reformar la vida monástica. El rey Luis, hijo de Felipe, nuestro querido señor y amigo, confirmó esta restitución, y en un decreto dado a través de la autoridad de la majestad real, confirmó a la abadía todos los derechos que tenía allí. Quien quiera conocer más a fondo el tenor de esta recuperación será capaz de encontrarlo claramente en los decretos reales y privilegios apostólicos, y si él examinare cuidadosamente estas preguntas se dará cuenta del importante incremento interpuesto por la recuperación de la abadía y de sus dependencias, a saber, Trappes, Élancourt, Chavenay, Bourdonné, Chérisy, la tierra de Montmélian, Montereau (que está cerca de Melun), y otras posesiones.

La antigua renta de Argenteuil, que no pertenecía a la abadía, se ha incrementado en veinte libras, pues antes sólo teníamos veinte contra cuarenta que tenemos ahora. Solíamos recibir seis medidas de grano y ahora tenemos quince.]

monjas es difícil saber si este realmente sucedió –algunas razones circunstanciales hay para creer que las acusaciones tenían algo de ciertas (*Idem*, 245-248)– o si se estaba explotando la vida personal de Eloísa, particularmente la relación entre la abadesa de Argenteuil y Abelardo (*supra*, 75, nota al pie 17). Idénticamente, las razones del actuar de Suger son más bien oscuras y es difícil, asimismo, saber qué significaba este tipo de acusaciones en la Francia del siglo doce.

Lo más interesante y revelador de todo este asunto es que hay buenas razones para creer que el decreto real que Suger mostró en el concilio de Saint-Germain-des-Près de Luis el Piadoso y Lotario es una falsificación y que no fue la única ocasión en que el abad falsificó documentos para adelantar sus causas (Waldman, 1985, 261, nota al pie 117, y 263-264). Este decreto no es, con toda probabilidad, un producto de la cancillería imperial, sino que fue escrito en Saint Denis, posiblemente poco antes de que se celebrase el concilio, en 1129, en la abadía de Saint-Germain-des-Près.

Ese decreto está libre de anacronismos evidentes y fue escrito por alguien que tenía un conocimiento detallado de los documentos carolingios oficiales, posiblemente el propio abad Suger, quien nos cuenta cómo en su juventud solía hojear los antiguos fueros (Suger, 1867, Adm., III). Este decreto sigue correctamente las fórmulas utilizadas en los documentos carolingios, lo único que hace falta es el Crismón. Suger atribuyó el escrito al rey Luis el Piadoso y a su hijo Lotario, quienes emitieron decretos reales de forma conjunta desde diciembre de 825 hasta agosto de 828. Idénticamente, el documento del abad menciona a un tal Fredegiso y a un tal Durando. El primero fue archicanciller desde el año 819 hasta el 832, y el segundo fue un escriba de ese periodo. Estos dos nombres aparecen, asimismo, en un decreto real de Luis el Piadoso en favor de Saint Denis fechado en 824. Otras características de este escrito de Suger se encuentran en otros documentos de la época carolingia, aunque en ninguno aparecen todas sus características juntas (Waldman, 1985, 254).

El *affaire* del convento de Argenteuil es importante para nosotros porque nos otorga un acceso particular a la personalidad íntima del abad Suger y nos permite contemplar de qué manera este estaba dispuesto a utilizar sus recursos y su influencia e incluso qué tan lejos estaba dispuesto a llegar cuando se trataba de las causas de la abadía o del reino. Probablemente, para él esto no era tanto una falsificación criminal, sino más bien un fraude piadoso. Además, como lo resaltó Thomas G. Waldman (1985, 264):

If, from 1124 on, it was the policy of Louis VI to ally with the abbey of Saint-Denis to protect Paris and the Île-de-France, the recovery of Argenteuil was a masterful strategic stroke for them both: it gave the king an additional buffer between him and his enemies, and it gave Suger added strength in his contest with families like the Montmorencys who, in his eyes, preyed upon the abbey's lands.

[Si, a partir de 1124 en adelante, fue la política de Luis VI aliarse con la abadía de Saint-Denis para proteger París y la Île-de-France, la recuperación de Argenteuil fue un golpe estratégico magistral para ambos propósitos: le dio al rey una zona colchón adicional entre él y sus enemigos, y le dio a Suger un poder extra en su contienda con familias como los Montmorency, que, a sus ojos, abusaban de las tierras de la abadía.]

Algunas otras de las propiedades que Suger recuperó para su abadía fueron: Chaumont en 1146, Sainte-Geneviève en París en 1149, Fontevrault en 1149, y Saint-Corneille en Compiègne en 1150 (Constable, 1986, 20). En fin, el abad buscó siempre clarificar y definir los derechos de la abadía y renegociar aquellos arreglos desventajosos para Saint Denis.

Como ya vimos, en 1127 Saint Denis fue reformado (Suger, 1887, 99, § XXVI, Rivet de la Grange, *Benedictines y Académie des inscriptions & des belles-lettres*, 1869, 368). Esto provocó la redacción de la famosa carta de San Bernardo de Claraval a Suger, abad de Saint Denis, de la que ya hemos hablado:

[T]ua certe, non et tuorum errata, sanctorum carpebat zelus; tuis, non ipsorum excessibus succensebant, solamque in personam tuam, non etiam in abbatiam fraternalium susurrium

immurmurabat. Solum denique te in causam vocaverant. Tu te corrigeres, et nil residuum quod pateret calumniæ. Te, inquam, mutato, mox omnis tumultus concideret, quiesceret strepitus. Solumque ac totum erat quod nos movebat, tuus ille scilicet habitus et apparatus cum procederes, quod paulo insolentior appareret [...]. Cæterum tu et fecisti satis causantibus, et adjecisti quod merito collaudemus. Quid enim jam in humanis operibus jure laudabitur, si hoc summa admiratione et laude dignissimum non habetur? Quanquam non humanum, sed divinum profecto sit opus, tantorum simul et tam repentina immutatio. In cœlestibus magnum suscitatur gaudium unius peccatoris conversio; quid totius congregationis? (de Claraval, 1839, 233, Epistola LXXVIII, *Ad Sugerium Abbatem Sancti-Dionysii*, § iii).

[Era por vuestros excesos, no por los de ellos, por lo que se indignaban. Era contra vos, no contra la abadía, contra lo que se elevaban las murmuraciones de vuestros hermanos. Vos solo érais el objeto de sus acusaciones. Si enmendaseis vuestra conducta, nada quedaría en lo que pudiera cebarse la calumnia. En fin, si cambiaseis, todo ese tumulto se extinguiría; todo ese clamor quedaría reducido al silencio. Esto era única y exclusivamente lo que nos impulsó: si persistíais, esa pompa y circunstancia vuestra resultaría tal vez en exceso insolente [...]. Por fin, sin embargo, habéis satisfecho a vuestros críticos e incluso acrecentado lo que en justicia podemos elogiar. Pues ¿qué podría ser justamente alabado en los asuntos humanos si no se juzga esto (aun siendo en verdad obra de Dios) digno del mayor elogio y admiración, este simultáneo y repentino cambio de tantos hombres? Mucho será el regocijo en el cielo por la conversión de un pecador: ¿cuánto habrá, pues, por la de toda una congregación? (Panofsky, 2004, 26).]

Esta carta marcó el final de una cruzada de calumnias dirigidas en contra del abad, iniciada por el mismo Bernardo. En este texto el abad de Claraval expone, idénticamente, sus términos para un armisticio. Las cosas, sin embargo, no parecen coincidir del todo con imagen que nos obsequia san Bernardo.

Para empezar, la reforma de Saint Denis fue el resultado, no de la repentina conversión de la comunidad, sino de su reeducación emprendida sistemáticamente por Suger. Por otro lado, el Saint Denis reformado distaba mucho de los ideales ascéticos extremistas de san Bernardo.

La reforma de Suger estaba más en línea con el estricto y antiguo monacato de los benedictinos negros que con el celo austero de san Bernardo. El abad mejoró las condiciones en el hospicio del monasterio, se preocupó por la calidad y la cantidad de los alimentos y bebidas que eran servidas a los monjes y realizó mejoras en el coro de la iglesia: “quo valde gravabantur qui assidue ecclesiæ insistebant servitio, frigiditate marmoris et cupri aliquantisper infirmum” (Adm., XXXIV) [en el cual los que eran asiduos a los servicios de la iglesia sufrían mucho de la frialdad del mármol y del cobre.]. Sin embargo, todas estas mejoras orientadas a una vida más confortable fueron balanceadas, como en Cluny, por una liturgia más extensa, a la que Suger añadió una misa diaria dedicada al Espíritu Santo y oficios semanales a la Virgen y a San Dionisio, así como los antiguos aniversarios reales y la conmemoración de nuevos aniversarios, tanto para sí mismo como para otros, ornamentados por oraciones y donaciones caritativas (Constable, 1986, 20).

Al hacer concesiones al celo de san Bernardo, Suger ganó espacio para actuar a su parecer en todos los demás aspectos:

Sin interferencia alguna del abad de Claraval, hizo de su iglesia la más esplendorosa del mundo occidental y elevó la pompa y la circunstancia al nivel de las bellas artes. Si bien su Saint-Denis había dejado de ser una “sinagoga de Satanás”, cierto es que se convirtió, más que nunca, en un “taller de Vulcano” (Panofsky, 2004, 31).

Finalmente, hacia la década de 1130, pudo Suger iniciar las renovaciones en la iglesia de la abadía (**Ilustración 31**). Al respecto escribió tres obras: *Ordinatio A.D. MCXL vel MCXLI Confirmata (Ord.)*,

redactada entre 1140-41, *Libellus Alter De Consecratione Ecclesiae Sancti Dionysii (Cons.)*, escrita entre 1144 y 1147 y, por último, *Liber De Rebus in Administratione Sua Gestis (Adm.)*, de 1148 o 1149.

El estudio de la actividad administrativa de Suger en Saint Denis es significativo, en conformidad con Giles Constable (1986, 26), por las siguientes razones:

His ability to reform the abbey, stabilize its economy, and supervise its affairs even from a distance was the result of his knowledge of men and of his experience in the world. At the same time, it is impossible to understand Suger's position in the broader history of the twelfth century without taking into account his work in the smaller world of the abbey of Saint-Denis. [Su capacidad para reformar la abadía, estabilizar su economía, y supervisar sus asuntos incluso a la distancia fue el resultado de su conocimiento de los hombres y de su experiencia en el mundo. Al mismo tiempo, es imposible entender la posición de Suger en la más amplia historia del siglo doce, sin tener en cuenta su trabajo en el pequeño mundo de la abadía de Saint Denis]

Suger, abad de Saint Denis, murió, tras unos días de convalecencia, a los setenta años de edad, el trece de enero del año 1151 (Benton, 1986, 3).

* * *

Las primeras estructuras góticas en la historia del arte occidental fueron la fachada, con su nártex, y la cabecera, con su coro, de la iglesia de la abadía de Saint Denis y se llevaron a cabo cerca de la mitad del siglo doce. Estas significativas edificaciones fueron acometidas bajo la supervisión y dirección del abad Suger, cuando este se encontraba a la cabeza de la abadía. Esta es la sencilla razón por la que resultaba esencial dedicar un apartado para familiarizarse con este fascinante personaje histórico.

Como fue posible advertir en este capítulo, el abad Suger provenía de una familia de caballeros menores (*milites minores*) o vasallos menores (*valvassores minores*), los cuales pertenecían a la nobleza baja. En consecuencia, su familia disponía de algunas modestas posesiones en Chennevieres-les Louvres y ostentaba conexiones importantes con otras familias más poderosas, como por ejemplo, la de los Garlande. Siendo tan solo un niño de diez años, Suger fue ofrecido a la abadía de Saint Denis como oblató y recibió su educación en diferentes escuelas dependientes del monasterio. Al concluir esta, obtuvo a su cargo diversas dependencias de la abadía, confiadas a Suger por el Abad Adán de Saint Denis, tales como los prioratos de Berneval-le-Grand y de Toury.

Es probable que Suger haya tenido como compañero de estudios al futuro monarca francés Luis VI, llamado el Gordo, y que allí hayan trabado una amistad íntima. Lo cierto es que tan pronto Luis VI ascendió al trono, Suger pasó a formar parte del séquito íntimo del rey (*familia regis*), en tanto que uno de sus consejeros más conspicuos (Bournazel, 1986, 55 y ss.) y confiables (*fidelissimus amicus, rarissimus amicus Sugerius, carissimus amicus*) (*idem*, 58). De esta manera, con rapidez se le encargaron diversas misiones de carácter real. Entre las primeras de estas, las más importantes tenían directamente que ver con el conflicto de las investiduras entre el papado y el emperador germano. Así, Suger debió asistir al papa Pascal II en sus reuniones con Enrique V. Acudió, asimismo, al Concilio de Letrán de 1112, presenció también el Concilio de Reims de 1119 y, en 1123, formó parte de otro concilio celebrado en Letrán, el cual finiquitó, finalmente, la disputa entre el papado y el emperador.

De igual forma, se pudo conocer cómo Suger fue nombrado abad de Saint Denis tras la muerte de su predecesor, el abad Adán, mientras Suger se encontraba en una misión real en Italia. El capítulo del monasterio le designó abad sin consultar al rey y esto enfureció al monarca. Sin embargo, ya se sabe, la situación se solucionó favorablemente para Suger y con celeridad. Vale la pena destacar que Suger, tanto en los asuntos relativos al reino como en los de la abadía, antepuso siempre las soluciones diplomáticas y pacíficas al uso de la violencia.

Según se advirtió, en el año 1124 el emperador intentó invadir Francia con ayuda de Enrique I. Mientras las fuerzas enemigas se congregaban fuera de Francia, los condes barones y vasallos del reino se reunieron en la iglesia de la abadía de Saint Denis. Allí, el monarca imploró por la mediación del santo patrón ante sus reliquias expuestas sobre el altar mayor. Inmediatamente después, el abad Suger entregó a Luis VI el estandarte de Saint Denis: la oriflama. El rey se convertía, así, en vasallo de san Dionisio en tanto portador de su blasón. Ulteriormente, el monarca hizo un llamado a los presentes en la asamblea para que, bajo su mando, se le uniesen para enfrentar a los invasores. Ante la unión de los diversos territorios franceses, Enrique I y el emperador abandonaron su empresa de conquista sin siquiera haber iniciado los enfrentamientos. Estos sucesos transformaron a la abadía de Saint Denis en la capital religiosa de Francia.

Se analizó, asimismo, la forma en que en Saint Denis –incluso antes de la dirección de Suger– se instituyó una poderosa tradición historiográfica. Empero, durante la abadía de Suger esta práctica alcanzó su punto álgido. Particular atención se le concedió en la abadía, como se pudo constatar, a la leyenda de Carlomagno. Así, pues, obras tales como el *Pèlerinage de Charlemagne* y la versión francesa del *Pseudo Turpin* fueron realizaciones importantes relacionadas con la actividad historiográfica que se desarrolló en el monasterio. Por su parte, el abad Suger no se limitó a promover estas empresas historiográficas sino que participó activamente en este proceso con sus escritos históricos acerca de las gestas realizadas por los dos reyes bajo los cuales sirvió: primero, la *Vita Ludovici Grossi Regis* y, posteriormente, la *vita* de Luis VII, la cual quedó inconclusa debido a la muerte del abad.

Tras la muerte de Luis el Gordo, su segundo hijo, Luis VII el Joven, fue coronado en Bourges el veinticinco de diciembre de 1137. Dado que este estaba destinado originalmente a una carrera monástica, fue educado en Saint Denis, donde tuvo oportunidad de familiarizarse con el abad Suger y de trabar con él amistad. No obstante, cuando su hermano mayor, Felipe de Francia (1116-1131), murió sorpresivamente por un accidente a caballo, su tranquilo destino como monje se transmutó en el de heredero de la corona francesa. Suger sirvió también a este nuevo monarca.

Como ya muy bien se sabe, el más significativo de los servicios del abad Suger de Saint Denis para Luis el Joven fue el haber ejercido como regente del reino durante la ausencia del rey para atender a la segunda cruzada. El monarca, tras haber recibido –al igual que su padre– de manos de Suger el estandarte de San Dionisio, salió de Saint Denis hacia tierra santa el once de julio del año 1147. Entre sus acciones como regente, la más importante fue haber detenido el intento de golpe de estado perpetrado por el hermano del rey, Roberto de Dreux. Este hecho le ganó el epíteto de “Padre de la Patria”. Idénticamente, la regencia de Suger fue tan efectiva que devolvió las arcas del reino no solo intactas, sino que significativamente remozadas.

La otra esfera central de acción del abad Suger, la administración dentro de su monasterio (**Ilustración 37**), también fue considerada. Esta es, sin lugar a dudas, una dimensión decisivamente fundamental para los objetivos de este estudio, dado que en este ámbito particular deben ubicarse las renovaciones arquitectónicas y artísticas realizadas en la iglesia de la abadía en el siglo doce, las cuales constituyen el tema del siguiente capítulo. Fue posible, así, poner de manifiesto que Suger protagonizó una campaña de renovación y recuperación de la abadía, de manera tal que aumentó las donaciones reales de las que disfrutaba el monasterio, la más importante de las cuales fue lograr arrebatarse al obispo de París el control de la “Foire du Lendit”.

De igual forma, recuperó y renovó diversas de las propiedades, la mayoría de ellas en estado ruinoso, que pertenecían a la abadía. El caso más interesante de estos últimos es, claro está, el *affaire* del convento de Argenteuil, el cual se estudió con detenimiento. Mediante la forma en que el abad lidió con esta situación se pudo conocer qué tan lejos estaba dispuesto a llegar Suger cuando se trataba de avanzar sus causas en favor de la abadía o el reino. Resueltos los problemas en las posesiones lejanas pudo, entonces, el abad Suger ordenar los asuntos en la casa central de su monasterio.

En 1127, como se pudo comprobar, la abadía de Saint Denis fue finalmente reformada, bajo la dirección de Suger y ante la insistencia del abad de Clairvaux, san Bernardo. La reforma tal y como fue

llevada a cabo por el abad de Saint Denis distaba en mucho, ya se sabe, del celo austero, algo extremo, de san Bernardo, y se encontraba más en línea con el antiguo monacato de los benedictinos negros. Así, Suger buscó mejorar las condiciones de vida de sus monjes, haciéndolas más confortables, pero complementó y balanceó este aspecto aumentando considerablemente los oficios litúrgicos y el trabajo dentro del claustro. Todo esto proveyó, finalmente, al abad Suger de Saint Denis de las condiciones ideales para iniciar las renovaciones arquitectónicas y artísticas en la iglesia de la abadía que habrían de dar inicio al estilo arquitectónico que hoy en día denominamos gótico.

Suger fue un estadista genial y un administrador al que rara vez le faltaron los recursos y tuvo siempre la creatividad necesaria para procurárselos cuando escaseaban, de manera que pudiera sacar adelante y hacer prosperar aquello que se proponía. Esta dimensión central de su personalidad es de suma importancia en el contexto de este estudio, ya que a través de ella tuvo la capacidad de convocar, aglutinar, organizar y dirigir a los artífices, los artesanos, los operarios, los constructores, etc., necesarios para llevar a buen puerto las intervenciones, arquitectónicas y artísticas, que pretendía realizar en la iglesia de su abadía.